



b) Fecha de formalización del contrato: 14 de noviembre de 2016.

c) Contratista: Sainforan, SL.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 658.000 €.

IVA (21%): 138.180 €.

Importe total: 796.180 €.

Llerena, 17 de noviembre de 2016. La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, PD Resolución de 01/12/2015 (DOE n.º 234 de 04/12/2015), M.ª DEL SOL DURÁN CABALLERO.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

EDICTO de 7 de octubre de 2016 sobre nombramiento de funcionarios de carrera de Agentes de la Policía Local. (2016ED0186)

Por Resolución de esta Alcaldía de 26 de febrero de 2016, se realizó el nombramiento como funcionarios en prácticas a favor de:

Doña Macarena Díaz Bote, con DNI 44778439S.

Don Miguel Ángel Pérez Roblas, con DNI 45556181N.

Habiendo concluido el curso selectivo de formación y el periodo de prácticas y de conformidad con el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; y el artículo 32 del Decreto 218/2009, de 9 de octubre, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales.

Por Resolución de Alcaldía, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera, con efectos desde el día 7 de octubre de 2016, a favor de:

Doña Macarena Díaz Bote, con DNI 44778439S.

Don Miguel Ángel Pérez Roblas, con DNI 45556181N.

Denominación Agentes de la Policía Local, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Categoría: Agentes Subgrupo C-1.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (BOE núm. 261, de 31 de octubre de 2015), del Estatuto Básico del Empleado Público.

Cabeza del Buey, 7 de octubre de 2016. La Alcaldesa, ANA BELÉN VALLS MUÑOZ.